



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

ANUNCIO

El Concejal con delegación de Hacienda y Personal, ha tenido a bien dictar la siguiente resolución número 1.419 de fecha 14/3/2017:

Examinado el expediente que se tramita en este Ayuntamiento para la constitución de una bolsa de trabajo para futuras vinculaciones temporales de Agente Auxiliar de Consumo y Abastos, y resultando:

Primero: Que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de julio de 2016, se aprobaron las bases específicas de la referida convocatoria, siendo publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 109, de fecha 19 de septiembre de 2016.

Segundo: Que la relación provisional de personas admitidas y excluidas fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 19, de 15 de febrero de 2017.

De conformidad con lo anterior, transcurrido el plazo para subsanaciones, examinado el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos y Relación de Puestos de Trabajo, y en uso de las funciones que me han sido delegadas, DISPONGO:

1.º) Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas:

1	Alfaro Abada, María Caridad
2	Alfaro Castro, Pilar
3	Alfaro García, Joaquín
4	Alfaro García, María Carmen
5	Alfaro Rosa, José Luis
6	Almendros Haro, Sandra
7	Álvarez Hermoso, Miguel
8	Arenas Hernández, Juan Antonio
9	Avendaño Martínez, Evangelina
10	Baeza González, Bernardo
11	Brell Díaz, Raúl
12	Briz Martínez, Paola
13	Cabezuelo Iniesta, Ramón
14	Callejas Pardo, Felicidad
15	Callejas Pardo, José Fernando
16	Calvo Gallego, Jesús
17	Campos López, Luis Eduardo
18	Cantos González, Pedro Luis
19	Carcelén Notorio, María José
20	Cascales Domínguez, Iván
21	Castillo López, Marcelino
22	Cazaña Sánchez, José Manuel
23	Cebrián López, Silvia
24	Cobo Ulloa, María Dolores
25	Combarros López, María de los Ángeles
26	Córcoles Alandi, María Irene
27	Cuenca Hernández, Rosa María
28	Davia Sánchez, Fernando



29	De Mora Rodenas, Regina María
30	Docón Jiménez, Rafael
31	Domenech Sánchez, Rogelio
32	Escribano Martínez, María Isabel
33	Esparcia Martínez, Margarita
34	Fernández Martínez, Araceli
35	Fernández Morcillo, Carlos Alberto
36	Flores Molina, Emilio
37	Flores Molina, Joaquín
38	Fraile Masip, Antonio
39	Francés García, Sofía
40	Fuentes Panadero, Miguel
41	Gallego Márquez, Luisa María
42	Gallego Morano, Carmen Pilar
43	García Cuartero, Beatriz
44	García Cuartero, Vanesa
45	García García, Manuel Francisco
46	García López, José Luis
47	García Martínez, Juan Miguel
48	García Rodríguez, Samuel
49	García Rueda, Silvia
50	García Vázquez, M. ^a Filomena
51	Garrido Egido, María Paz
52	Gil García, Juan Luis
53	Gil Muñoz, Antonio
54	Godoy Vargas, Cinthia
55	Gómez García, María
56	Gómez Reolid, Asunción
57	Gómez Sánchez, Juan José
58	Gómez Sánchez, María Dolores
59	Gómez Useros, Narval
60	González Montoya, Jacquelín del Socorro
61	González Navarro, Antonio
62	González Reboloso, María Antonia
63	González Sánchez, Eva
64	González Santos, Beatriz
65	González Serrano, Donato
66	González Valverde, Juan Carlos
67	Gutiérrez del Campo, Alfonso
68	Íñiguez Moreno, Álvaro
69	Íñiguez Moreno, Ismael
70	Izquierdo Esparcia, Rafael
71	Jaramillo Castillo, Paloma
72	Jiménez Rodenas, Fco. José



73	Lara Lomas, Almudena
74	León Miranda, Gabriel Luis
75	López Aparicio, Juan Francisco
76	López Cifuentes, David
77	López Cuenca, Fernando
78	López Gómez, Fernando
79	López Herreros, Pedro Pablo
80	López Muñoz, José Miguel
81	López Peñaranda, Isabel
82	López Sánchez, José
83	Lorente Almendros, Juan
84	Lorente García, José Andrés
85	Lorenzo Rigual, José Aníbal
86	Lozano Tébar, Olga
87	Marcos Palacios, María Isabel
88	Martín Romero, Jorge
89	Martínez Alcázar, Gabriel
90	Martínez Belmonte, Esther
91	Martínez Castillo, Antonia
92	Martínez Fajardo, Antonio José
93	Martínez Flores, María Carmen
94	Martínez Garrido, Margarita
95	Martínez Giménez, Verónica
96	Martínez González, María José
97	Martínez Jiménez, Pedro Francisco
98	Martínez León, Patricia
99	Martínez Martínez, Alba
100	Martínez Martínez, Amparo
101	Martínez Molina, Francisco Javier
102	Martínez Molina, Jesús Manuel
103	Martínez Sáez, Miguel Ángel
104	Molina Gómez, Sabino
105	Montealegre de Miguel, Noelia
106	Moratalla Ballesteros, José Antonio
107	Morcillo Rubio, María Pilar
108	Moreno Córcoles, Francisca
109	Moreno Moles, Miguel Ángel
110	Moreno Montesinos, Ana de los Llanos
111	Morote Sánchez, Fernando
112	Morote Sánchez, Rafael
113	Navarro Blázquez, Augusto
114	Navarro Castillo, Benito
115	Navarro Hervás, Francisco
116	Navarro Torres, Javier



117	Navarro Zárate, Raquel
118	Olivas Ordóñez, Antonio
119	Oliver Cortés, Jaime
120	Oliver Ruiz, Francisca Adela
121	Ortega Moreno, Lorena
122	Palacios Aguado, Alicia
123	Picazo Gabaldón, Sebastián
124	Piqueras Alonso, José Miguel
125	Ramírez Valiente, Esther
126	Richarte Cruz, Miguel Ángel
127	Robles Ruiz, Mercedes
128	Rodríguez Romero, Josefina
129	Rodríguez Valverde, María Soledad
130	Rubio Pintor, Juan Manuel
131	Ruiz Alfaro, María Mercedes
132	Ruiz Gacía, Ruperto
133	Sahuquillo Martínez, María José
134	Sánchez Albaladejo, Álvaro
135	Sánchez Arenas, Beatriz
136	Sánchez Martínez, María Pilar
137	Sánchez Molina, José Ramón
138	Sánchez Naharro, Pedro Antonio
139	Sánchez Rodríguez, Francisco José
140	Sánchez Sánchez, Enrique
141	Sánchez Sánchez, Gracia
142	Santos Jaén, José Carlos
143	Serna Marco, Montserrat
144	Serrano Moreno, José Miguel
145	Serrano Romero, Gema
146	Sierra Rincón, José Luis
147	Soriano Hernández, Marta
148	Sotos Sáez, José Luis
149	Tébar Armero, Alejandro
150	Tercero Alfaro, Amada
151	Tercero Atienza, Juan Manuel
152	Tercero Palacios, Ana María
153	Terol Sierra, María Carmen
154	Torres Dávila, Luis David
155	Torres Merma, Yhanine Ruth
156	Turrión Bártulos, Miguel Ángel
157	Uña León, Víctor
158	Valcárcel Sánchez, Fco. Javier
159	Vallejo Vázquez, Rosa Himelda
160	Vergara Martínez, Isabel



161	Villanueva Arnedo, María del Pilar
162	Villora Díaz, Ángel
163	Vizcaíno Verdejo, Pascuala

2.º) Aprobar la siguiente lista definitiva de personas excluidas, por los motivos que en cada caso se indican:

1	Castillo Moreno, María Isabel	Falta abono tasas
2	García Gallego, María Dolores	Falta abono tasas
3	Gómez Rodríguez, Sebastián	Falta abono tasas

3.º) Fijar, para el comienzo del primer ejercicio (teórico), el día 6 de abril de 2017 (jueves), a las 18:30 horas, en las dependencias del colegio público “Cristóbal Valera”, sitas en calle Zapateros, n.º 26 de esta ciudad.

De conformidad con las bases generales que rigen los procesos selectivos de este Ayuntamiento y el sorteo celebrado en la Escuela de Administración Regional de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el día 14 de diciembre de 2016, el orden de actuación en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, será a partir de la letra “S”. En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “S”, el orden de actuación se iniciará por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra “T”, y así sucesivamente.

4.º) Que el Tribunal calificador queda constituido en la forma siguiente:

– Miembros titulares:

• Don Raúl E. Sánchez Guerra, empleado público de la Dirección Provincial de Sanidad, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

• Don Juan Carlos Sánchez Tébar, Jefe del Servicio de Salud Ambiental del Ayuntamiento de Albacete.

• Don Andrés Godes Sánchez, Jefe de la Sección Especial de Consumo y Abastos del Ayuntamiento de Albacete.

• Doña María Rosario Felipe Vela, Jefa del Negociado de Régimen Interno del Ayuntamiento de Albacete.

• Doña Isabel Haro Cerezo, Auxiliar de Administración General de la Sección de Gestión de Relaciones Laborales del Ayuntamiento de Albacete.

– Miembros suplentes:

• Don Francisco Pedregal Castillo, empleado público de la Dirección Provincial de Sanidad, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

• Don José María Roncero Heras, Jefe de Sección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Albacete.

• Don Fernando González Tornero, Encargado de Lonja del Ayuntamiento de Albacete.

• Doña María del Carmen Martínez Gómez-Rico, Jefa del Negociado Especial de Medio Ambiente Natural.

• Doña María Isabel Juárez Arenas, Auxiliar de Administración General de la Sección de Gestión de Relaciones Laborales del Ayuntamiento de Albacete.

– Secretaria titular:

• Doña Luisa Velasco Baidés, Auxiliar de Administración General de la Sección de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Albacete.

– Secretaria suplente:

• Doña Manuela López Espada, Jefa de la Unidad Técnica de Nóminas y Seguridad Social del Ayuntamiento de Albacete.

5.º) Fijar el tablón de anuncios electrónico de este Ayuntamiento, así como su web municipal (www.albacete.es), para la exposición al público de los anuncios relativos a este procedimiento.

Contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Así lo manda y firma el Concejal con delegación de Hacienda y Personal, en uso de la delegación concedida por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo de 25 de junio de 2015.

Albacete, marzo de 2017.

4.869